MEDIO: PORTAL LA RAZON

FECHA: 03/JUNIO/2020





## Bajos estímulos estatales limitan recuperación económica: Moody's

La calificadora internacional consideró que la profundidad de la recesión ralentizará la recuperación de ingresos estatales

Por: IVONNE MARTÍNEZ - 03/06/2020 13:15

- Los estímulos implementados por cinco estados mexicanos para enfrentar la crisis por la pandemia de **COVID-19** contendrán el efecto en sus finanzas, pero ofrecen un apoyo económico limitado, de acuerdo con **Moody's** Investors Service.
- La calificadora internacional refirió que los estados en México han implementado una serie de medidas de estímulo que tienen como objetivo proporcionar **alivio financiero a los contribuyentes** mientras enfrentan la recesión económica más profunda en décadas.
- Dichas medidas han sido implementadas por los **cinco estados** con las economías regionales más grandes: el Estado de México, Nuevo León, Veracruz, Guanajuato y Jalisco.
- Si bien ofrecer un estímulo cuando los estados ya enfrentan presiones considerables podría conducir a una mayor disminución de los ingresos de fuentes propias, las medidas implementadas por estos cinco estados son de escala relativamente pequeña y, en consecuencia, tendrán sólo un impacto directo modesto en las **finanzas públicas** a corto plazo.
- Sin embargo, dado su alcance limitado, proporcionarán poco o ningún impulso a las economías regionales, dejando las finanzas públicas más **expuestas** a presiones negativas a **largo plazo**, subrayó.
- La agencia evaluadora señaló que las medidas de estímulo de estas entidades federativas son específicas y temporales, atenuando el efecto directo sobre los **ingresos propios** en 2020.
- Refirió que los impuestos sobre la nómina son generalmente la mayor fuente de ingresos propia para los estados mexicanos, y **cuatro de estos cinco** estados con las economías regionales más grandes han implementado medidas de estímulo para proporcionar alivio en este tipo de gravamen.
- Sin embargo, las medidas se centran principalmente en las pequeñas empresas en lugar de las grandes empresas, **minimizando** el efecto sobre los ingresos de fuentes propias en 2020, precisó.
- Estimó que el mayor **impacto en los ingresos** se derivará de la recesión económica en sí, lo que seguramente debilitará la recaudación de impuestos.
- Indicó que Guanajuato y Jalisco también planean contraer deuda a largo plazo para financiar el gasto anticíclico que proporcionará niveles modestos de apoyo económico.

Moody's consideró además que la profundidad de la **recesión** ralentizará la recuperación de ingresos estatales.

Señaló que la economía de México enfrenta una profunda recesión en 2020 y una **recuperación relativamente modesta en 2021,** en parte como resultado de las medidas de estímulo relativamente limitadas tanto a nivel estatal como Federal, lo que retrasará la recuperación de las recaudaciones de impuestos estatales.

La agencia espera que los ingresos de fuente propia para los estados que califica se contraigan en entre 1 y 2 por ciento en 2020, antes de recuperarse modestamente a un crecimiento nominal de 6 por ciento en 2021, por debajo de la tasa de crecimiento anual compuesta de 9 por ciento en 2015-2019.

Por otra parte, consideró que a medida que aumentan los déficits, los estados con mayores reservas de liquidez están mejor posicionados para absorber el choque económico.

Todos los estados enfrentan este año mayores necesidades de financiamiento en efectivo debido a una combinación de un **débil crecimiento** de las transferencias federales, rígidas presiones de gasto y, en general, débiles ingresos propios.

Los cinco estados con las economías regionales más grandes entran en la recesión con amortiguadores de liquidez generalmente adecuados, aunque algunos tienen más flexibilidad para enfrentar el choque que otros añadió.